

POLÍTICA MEDIO AMBIENTAL

FAST PALET como empresa de transporte de mercancía paletizada, quiere contribuir al desarrollo sostenible, y por esta razón se ha incorporado a la gestión de la empresa, la gestión ambiental, desarrollando un Sistema de Gestión Ambiental en base a los requisitos de la Norma ISO 14001: 2015.

FAST PALET es consciente de que, en la consecución de los objetivos económicos, la compañía no debe perseguir sólo su propio beneficio sino tener en cuenta los impactos de su actividad sobre el Medio Ambiente. Ello ha llevado a establecer los siguientes principios o compromisos:

- La protección del Medio Ambiente como factor determinante en el desarrollo de nuestra actividad, por ello nos comprometemos a la prevención de la contaminación.
- La Dirección se compromete a reducir la producción de residuos, sensibilizando al personal y poniendo a disposición del mismo los medios necesarios para lograrlo.
- Reconociendo la importancia que tiene la protección ambiental para otros sectores relacionados con la actividad, se ha preparado una documentación cuyo objeto es informar sobre la situación de FAST PALET respecto a la protección ambiental, así como fomentar que los contratistas y proveedores de la FAST PALET apliquen normas de gestión ambiental.
- Se establece la mejora continua como principio fundamental de actuación, dándose preferencia a las medidas de prevención sobre las de corrección.
- Todos los empleados son responsables de la protección del Medio Ambiente, por lo que FAST PALET se ocupará de su sensibilización y formación en materia ambiental y del Sistema de Gestión Ambiental.
- Se fomentará la participación activa del personal de FAST PALET en el Sistema de Gestión Ambiental, por lo que se prestará especial atención a las sugerencias que se presenten al respecto.
- Para el desarrollo de la política ambiental la Dirección dispondrá los medios necesarios, así como una información periódica de los objetivos establecidos para conocimiento del personal de FAST PALET.
- La Dirección sensibilizará al personal para la reducción de los consumos de recursos naturales y consumos energéticos con respecto al año anterior, así como fomentar activamente la participación del personal para la investigación y desarrollo de sistemas que nos lleven a la reducción del consumo de energía.
- La dirección de FAST PALET se compromete al cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental vigente, que le es de aplicación por razón de actividad, producto y ubicación geográfica, así como de otros requisitos suscritos por la organización.

La Política Ambiental de FAST PALET se encuentra a disposición de todo el público que quiera conocerla y se comunica a todas las personas que trabajan en FAST PALET o en nombre de ella. Estos compromisos serán actualizados durante las revisiones del sistema por la Dirección.